

## RESUMEN INFORMATIVO

### PRIMERA REVISIÓN ANUAL EXPTE, H07/24 (RELACIONADO CON EL EXPTE. H09/22)

A través del expediente H07/24 se realiza la primera revisión anual del expediente H09/22 relativo a “Homologación de proveedores para el suministro de material propio de ferretería requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA”, en vigor desde el 16 de febrero de 2023 y cuyos proveedores homologados, según resolución de homologación de fecha 16 de febrero de 2023 y resolución de homologación de fecha 20 de abril de 2023, son los siguientes:

- SUMINISTROS INDUSTRIALES LOS HERBEROS S.L.U.
- ELTECO INDUSTRIAL S.L.
- TODOCAMPO DEL SUR S.L.U.
- BLINKER ESPAÑA S.A.U.
- FERRETERÍA RAFA S.L.
- MARTÍNEZ FERRETERÍA Y SUMINISTROS S.L.
- BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN S.L.
- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.

Tal y como se indica en el apartado 6 del Anexo I que rige el presente procedimiento de homologación, las empresas que ya se encuentren homologadas deberán aportar la documentación requerida en el punto 8 de ese mismo Anexo para seguir manteniendo la condición de proveedor homologado, así como la declaración responsable del Anexo III.

Por su parte, aquellas nuevas empresas que se pretendan homologar, podrán presentar solicitud de homologación dentro del plazo indicado en el Anuncio de Licitación (es decir, hasta las 14:00 horas del **6 de marzo de 2024**) y en la forma establecida en el Anexo.

Departamento de Contratación de Contursa